

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

**INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL FONDO PARA LA APLICACIÓN
DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO**

NOTA DE LA SECRETARÍA¹

1 INTRODUCCIÓN

1.1. El presente documento proporciona un resumen actualizado de la labor llevada a cabo por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) desde la última reunión del Comité de julio de 2021. Se alienta a los delegados a consultar el sitio web del STDF² para conocer sus actividades y proyectos y familiarizarse con ellos, descargar las notas informativas y otras publicaciones del STDF, y suscribirse a su lista de correo (parte inferior de la página de inicio del STDF) a fin de recibir periódicamente información actualizada sobre su labor.

1.2. La labor de la asociación del STDF se guía por la Estrategia del STDF (2020-2024), que tiene por objeto reforzar el papel del STDF de plataforma mundial para el diálogo y el aprendizaje sobre el desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria.³ El STDF financia la elaboración y ejecución de proyectos colaborativos e innovadores en el ámbito sanitario y fitosanitario con potencial para propiciar y catalizar mejoras en este ámbito. La Estrategia del STDF va acompañada de un nuevo Marco de Vigilancia, Evaluación y Aprendizaje (VEA), que se viene integrando en los proyectos del STDF.⁴

1.3. La pandemia ha cambiado la forma de trabajar del STDF y sus asociados. La Secretaría publicó su tercer informe sobre la gestión de riesgos de la COVID en julio y sigue vigilando activamente las repercusiones de esta enfermedad, extrayendo enseñanzas y adaptando sus líneas de trabajo en consecuencia.⁵ En el nuevo vídeo del STDF, titulado "Forjando un mundo más seguro", se destaca la importancia de invertir en el desarrollo de la capacidad en el ámbito sanitario y fitosanitario como un bien público mundial para apoyar la recuperación económica y la resiliencia a más largo plazo frente a la COVID-19 y otras crisis similares.⁶ Se alienta a los delegados del Comité MSF a ver y compartir ampliamente este vídeo.

2 PLATAFORMA MUNDIAL DEL STDF

2.1. El STDF reúne y conecta a diversas organizaciones de los sectores público y privado en la agricultura, la salud, el comercio y el desarrollo para intercambiar experiencias, identificar oportunidades de colaboración y promover un enfoque más coherente de desarrollo de la capacidad en el ámbito sanitario y fitosanitario. Como parte de esta plataforma, el Grupo de Trabajo del STDF permite a los miembros compartir y aprender del trabajo de los demás, contribuyendo a difundir, propiciar y ampliar buenas prácticas de forma más generalizada.

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

² Véase: <http://www.standardsfacility.org/es>.

³ Véase: https://standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Strategy_2020-2024_SP.pdf.

⁴ Véase: https://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_MEL_Framework_Final_English.pdf (solo disponible en inglés).

⁵ Véase: https://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Risk_Management_19July_2021.pdf (solo disponible en inglés).

⁶ Puede verse el nuevo vídeo del STDF en la siguiente dirección: <https://youtu.be/DT3dnIz-nTg> (solo disponible en inglés).

2.2. El Grupo de Trabajo se reunirá virtualmente del 19 al 21 de octubre de 2021 y estará presidido por el Sr. Tom Heilandt, Secretario del Codex. El informe resumido de la reunión se pondrá a disposición en el sitio web del STDF.⁷ En la actualidad, el STDF se beneficia de los conocimientos técnicos y especializados de seis expertos del ámbito sanitario y fitosanitario de países en desarrollo: Visoni Timote (Fiji), Mirian Bueno (Honduras), Lucy Namu (Kenya), Shitar Dorjee (Bhután), Juliet Goldsmith (Jamaica) y Unesu Ushewokunze-Obatolu (Zimbabwe).⁸

2.3. La Secretaría publicó el informe anual del STDF correspondiente a 2020 en julio de 2021.⁹ Este documento se centra en explicar cómo, a pesar de los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19, el STDF adaptó rápidamente todas sus líneas de trabajo y siguió obteniendo resultados sólidos en 2020.

3 LABOR DEL STDF EN EL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO

3.1. El objetivo de la labor del STDF en el ámbito del conocimiento es identificar y promover buenas prácticas y mejorar los resultados del desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria. Parte de esta labor se lleva a cabo en grupos virtuales de profesionales, creados en 2020, que reúnen a partes interesadas para debatir en profundidad temas que abarcan las esferas de la inocuidad alimentaria, la sanidad animal y/o vegetal y el comercio.

3.1 Establecer prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario para el acceso a los mercados: P-IMA

3.2. El marco P-IMA es un enfoque con base empírica para ayudar a fundamentar y mejorar los procesos de planificación y adopción de decisiones en el ámbito sanitario y fitosanitario, y movilizar recursos públicos, privados y/o de los donantes para inversiones en este ámbito. El marco se está aplicando en varios países en desarrollo mediante donaciones para la ejecución y para la preparación de proyectos (véase el anexo I). El 24 de septiembre se organizó un seminario web conjunto del STDF, el Marco Integrado mejorado (MIM), el Mercado Común de África Oriental y Meridional (COMESA) y la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA) con el fin de comunicar los resultados de la aplicación del P-IMA obtenidos en Kenya, Rwanda y Uganda en el marco de un proyecto del STDF/MIM. La grabación del seminario web se puede ver en la página web dedicada a esta actividad.¹⁰

3.3. Los delegados que deseen aprovechar u obtener más información sobre el marco P-IMA pueden visitar el sitio web del STDF¹¹ o ponerse en contacto con la Sra. Angelica Cottica, de la Secretaría del STDF (angelica.grisuk@wto.org).

3.2 Asociaciones público-privadas

3.4. La Secretaría sigue identificando, obteniendo y recopilando nuevos ejemplos de asociaciones público-privadas relacionadas con la capacidad sanitaria y fitosanitaria (en los ámbitos de la inocuidad alimentaria y de la sanidad animal y/o vegetal) para facilitar un comercio en condiciones de inocuidad. Se alienta a los delegados del Comité MSF a que compartan ejemplos de asociaciones público-privadas a través de la encuesta (en español, francés e inglés) del sitio web del STDF.¹² El 8 de septiembre, la Secretaría acogió una reunión del Grupo de Profesionales de Asociaciones Público-Privadas en la que la FAO presentó su Estrategia para la colaboración con el sector privado 2021-2025.¹³ En la página web del Grupo de Profesionales de Asociaciones Público-Privadas puede consultarse un breve informe resumido de esta reunión.¹⁴

⁷ Véase: <https://www.standardsfacility.org/working-group-documents> (solo disponible en inglés).

⁸ Sus biografías pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.standardsfacility.org/developing-country-experts> (solo disponible en inglés).

⁹ Véase: <https://www.standardsfacility.org/es/informe-anual-del-stdf-2020>.

¹⁰ Véase: <https://www.standardsfacility.org/prioritizing-investments-and-leveraging-resources-boost-agri-food-exports-comesa-region> (solo disponible en inglés).

¹¹ Véase: <https://www.standardsfacility.org/es/prioridades-P-IMA>.

¹² Véase: <https://www.standardsfacility.org/es/asociaciones-entre-los-sectores-p%C3%BAblico-y-privado>.

¹³ Véase: <http://www.fao.org/3/cb3352es/cb3352es.pdf>.

¹⁴ Véase: <https://www.standardsfacility.org/stdf-public-private-partnerships-ppps-practitioner-group> (solo disponible en inglés).

3.5. Los delegados que deseen más información sobre la labor del STDF relativa a las asociaciones público-privadas pueden visitar el sitio web del Fondo¹⁵ o ponerse en contacto con la Sra. Marlynne Hopper, de la Secretaría del STDF (marlynne.hopper@wto.org).

3.3 Buenas prácticas de reglamentación

3.6. El objetivo de la labor del STDF sobre buenas prácticas de reglamentación es proporcionar orientación para garantizar que las medidas sanitarias y fitosanitarias sean adecuadas y eviten crear obstáculos no arancelarios. El 3 de noviembre a las 13.30 h (HCE) se celebrará una actividad paralela al Comité MSF en la que se presentará una guía práctica sobre buenas prácticas de reglamentación en el ámbito sanitario y fitosanitario para los países en desarrollo. La información para inscribirse en el seminario web se puede consultar en la página web dedicada a esta actividad.¹⁶

3.7. Los delegados que deseen más información sobre la labor del STDF relativa a las buenas prácticas de reglamentación pueden visitar el sitio web del Fondo¹⁷ o ponerse en contacto con la Sra. Marlynne Hopper, de la Secretaría del STDF (marlynne.hopper@wto.org).

3.4 Sistemas electrónicos de certificación sanitaria y fitosanitaria

3.8. El STDF promueve y apoya la transición a sistemas de control sanitario y fitosanitario sin documentos impresos en los países en desarrollo. La Secretaría organiza periódicamente reuniones del Grupo de Profesionales de sistemas electrónicos de certificación sanitaria y fitosanitaria con el fin de identificar oportunidades de colaboración, promover sinergias y difundir buenas prácticas.¹⁸ El 8 de septiembre se organizó un seminario web conjunto de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP), el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), la Cámara de Comercio Internacional (ICC) y el STDF para ofrecer un panorama general sobre la certificación sanitaria y fitosanitaria electrónica en el marco de los organismos internacionales de normalización pertinentes y presentar estudios de casos de países de la región de Asia y el Pacífico. La grabación del seminario web se puede ver en la página web dedicada a esta actividad.¹⁹

3.9. Los delegados que deseen más información sobre la labor del STDF relativa a la certificación sanitaria y fitosanitaria electrónica pueden visitar el sitio web del Fondo²⁰ o ponerse en contacto con el Sr. Simón Padilla, de la Secretaría del STDF (simon.padilla@wto.org).

4 MECANISMO DE FINANCIACIÓN DEL STDF

4.1. Desde su creación, el STDF ha dedicado el 65% de sus recursos a los países menos adelantados (PMA) y a otros países de ingresos bajos, superando su objetivo de dedicar al menos el 40% de sus recursos a estos países. El 48% de las donaciones para la ejecución o la preparación de proyectos del STDF se ha destinado a África, el 25% a Asia y el Pacífico, el 17% a América Latina y el Caribe, y el 2% a otras regiones (Oriente Medio y Europa). El 9% de todas las donaciones para la ejecución o la preparación de proyectos del STDF son de carácter mundial y benefician a todos los países en desarrollo. En el **anexo 1** se ofrece una visión general de las donaciones para la ejecución o preparación de proyectos actuales, así como de sus beneficiarios.

¹⁵ Véase: <https://www.standardsfacility.org/es/asociaciones-entre-los-sectores-p%C3%BAblico-y-privado>.

¹⁶ Véase: <https://www.standardsfacility.org/stdf-guide-good-regulatory-practices-improve-sps-measures> (solo disponible en inglés).

¹⁷ Véase: <https://www.standardsfacility.org/es/buenas-pr%C3%A1cticas-de-reglamentaci%C3%B3n>.

¹⁸ Véase: <https://www.standardsfacility.org/sps-ecac> (solo disponible en inglés).

¹⁹ Véase: <https://www.unescap.org/events/2021/webinar-sps-e-certs-accelerating-cross-border-paperless-trade> (solo disponible en inglés).

²⁰ Véase: <https://www.standardsfacility.org/es/certificaci%C3%B3n-sanitaria-y-fitosanitaria-electr%C3%B3nica>.

4.1 Elaboración de proyectos

4.2. El STDF asesora y presta apoyo sobre cuestiones relacionadas con la elaboración de proyectos sanitarios y fitosanitarios y ofrece donaciones para ese fin. El Fondo ofrece en principio hasta 50.000 dólares EE.UU. para que los solicitantes puedan determinar sus necesidades en estos ámbitos y estructurar propuestas de proyectos bien justificadas técnicamente y sostenibles. Pueden solicitarse donaciones con los siguientes fines: i) aplicar instrumentos de evaluación de la capacidad y de determinación de prioridades en la esfera sanitaria y fitosanitaria; ii) preparar estudios de viabilidad antes de elaborar los proyectos, para evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas en términos de costos y beneficios; y iii) elaborar propuestas de proyectos que puedan ser financiados por donantes y/o por el STDF.

4.3. Desde su creación, el STDF ha aprobado **113 donaciones para la preparación de proyectos**. En el sitio web del STDF se ofrece información sobre todos los proyectos en curso y los ya realizados.²¹

4.2 Ejecución de proyectos

4.4. El STDF también puede financiar la ejecución de proyectos. El Grupo de Trabajo del STDF considera favorablemente los proyectos que: i) identifiquen, establezcan y divulguen buenas prácticas en materia de cooperación técnica sanitaria y fitosanitaria, incluida la determinación y aplicación de enfoques innovadores y reproducibles; ii) utilicen enfoques regionales para abordar las limitaciones sanitarias y fitosanitarias; y/o iii) apliquen enfoques cooperativos en los ámbitos de la inocuidad alimentaria, la sanidad animal y vegetal, y el comercio. Los beneficiarios deben aportar recursos propios al proyecto, en forma de contribuciones financieras o en especie, como tiempo del personal, utilización de instalaciones, vehículos u otros activos existentes.

4.5. Desde su creación, el STDF ha aprobado **104 proyectos**. En el sitio web del STDF se ofrece información sobre los proyectos en curso y los ya realizados.²² Determinados proyectos del STDF ya realizados se someten a una evaluación retrospectiva independiente de conformidad con las directrices del STDF en materia de evaluación.²³

4.3 ¿Cómo solicitar financiación?

4.6. Las solicitudes de fondos del STDF pueden presentarse en cualquier momento del año, pero deben recibirse con un mínimo de 60 días hábiles de antelación a cada reunión del Grupo de Trabajo para ser examinadas en esa reunión. El próximo plazo para la presentación de solicitudes expira el **24 de diciembre de 2021**. En el sitio web del STDF puede encontrarse más información sobre el sistema, los criterios de admisibilidad, etc.

²¹ Véase: <https://www.standardsfacility.org/es/projectpreparationgrants>.

²² Véase: <https://www.standardsfacility.org/es/projectgrants>.

²³ Véase: https://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_214_Evaluation_Guidelines_2021_Final.pdf (solo disponible en inglés).

PASOS RECOMENDADOS:

- 1. Consulte información (objetivos, criterios de admisibilidad, etc.) en la página web siguiente:**
<https://www.standardsfacility.org/es/financiamiento>
- 2. Vea ejemplos de proyectos anteriores:**
 - Donaciones para la preparación de proyectos:
<https://www.standardsfacility.org/es/projectpreparationgrants>
 - Donaciones para la ejecución de proyectos:
<https://www.standardsfacility.org/es/projectgrants>
- 3. Lea atentamente la nota de orientación para los solicitantes:**
https://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDFGuidanceNote2021_SP.docx
- 4. Consulte a las partes interesadas de su país o región.**
- 5. Envíe al STDF una nota informativa breve sobre su propuesta de proyecto para recibir información sobre su admisibilidad y sobre las probabilidades de obtener financiación (STDFSecretariat@wto.org).**
- 6. Rellene una solicitud y preséntela por vía electrónica antes de la fecha límite:**
 - Donaciones para la preparación de proyectos:
https://wto.formstack.com/forms/ppg_application_sp
 - Donaciones para la ejecución de proyectos:
https://wto.formstack.com/forms/pg_application_sp

ANEXO 1

PROYECTOS EN CURSO DEL STDF Y DONACIONES PARA TAL FIN

1 PROYECTOS NACIONALES Y DONACIONES PARA SU PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN

País	Referencia del STDF y enlace	Denominación del proyecto/ Donaciones para su preparación y ejecución
Afganistán	STDF/PPG/669	Promoción del cumplimiento de las prescripciones sanitarias y fitosanitarias internacionales en materia de alimentos de origen animal y piensos para animales destinados a la producción de alimentos
Armenia	STDF/PPG/761	Aplicación del marco P-IMA para promover la exportación de productos agropecuarios
Bhután	STDF/PPG/734	Fortalecimiento de la capacidad de inspección y control fronterizos de plantas, animales y productos derivados
Burkina Faso	STDF/PG/566	Reducción de la contaminación por aflatoxinas en el maíz
Camerún	STDF/PG/593	Mejora de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en la cadena de valor de la pimienta de Penja
Ecuador	STDF/PPG/709	Aplicación del marco P-IMA
Egipto	STDF/PPG/720	Evaluación del establecimiento de un compartimento libre de gripe aviar altamente patógena
Etiopía	STDF/PG/477	Mejora de la capacidad sanitaria para facilitar las exportaciones de ganado
Filipinas	STDF/PPG/722	Trabajo experimental sobre el uso de la evaluación del impacto reglamentario en el sector agropecuario y pesquero
Ghana	STDF/PPG/786	Apoyo a la aplicación de la Política Nacional de Control de las Aflatoxinas en Alimentos y Piensos utilizando el marco P-IMA
Guinea	STDF/PG/498	Fortalecimiento del sistema fitosanitario
India	STDF/PG/517	Fortalecimiento de la cadena de valor de las especias y mejora del acceso a los mercados
Islas Salomón	STDF/PG/521	Creación de capacidad de los laboratorios para apoyar las exportaciones pesqueras
Jamaica	STDF/PG/759	Garantizar la capacidad en materia de inocuidad alimentaria de la cadena de valor de la pimienta para acceder a mercados de exportación estratégicos
Malí	STDF/PG/611	Promoción de las normas y códigos de prácticas del Codex Alimentarius en la industria del pescado ahumado
Mongolia	STDF/PG/534	Establecimiento con carácter experimental de un sistema de identificación y registro de animales
Niue	STDF/PPG/616	Apoyar la creación de zonas protegidas para las abejas
Papua Nueva Guinea	STDF/PG/553	Ampliación del comercio de cacao
Perú	STDF/PPG/767	Estudio de viabilidad sobre la aplicación de la zonificación para controlar las enfermedades infecciosas en la acuicultura
República Kirguisa	STDF/PG/569	Fomento de la capacidad de gestión de la inocuidad alimentaria en el sector de las frutas y las hortalizas
Senegal	STDF/PG/672	Observancia de las normas sanitarias para mejorar la seguridad de los mariscos e impulsar el acceso a los mercados
Sri Lanka	STDF/PPG/721	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y cumplimiento de normas de calidad relacionadas con las especias
Sudán	STDF/PG/435	Mejora de la cadena de valor de las semillas de sésamo
Tayikistán	STDF/PG/447	Mejorar la seguridad alimentaria de la miel y los albaricoques para impulsar las exportaciones
Togo	STDF/PG/375	Fortalecimiento del sistema sanitario y fitosanitario
Uganda	STDF/PG/543	Mejorar la capacidad del sector hortofrutícola de cumplir las prescripciones fitosanitarias de la UE
Zambia	STDF/PG/481	Fortalecimiento de la capacidad fitosanitaria para la exportación de plantas en Zambia

2 PROYECTOS REGIONALES Y DONACIONES PARA SU PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN

Región/Países	Referencia del STDF y enlace	Denominación del proyecto/ Donaciones para su preparación y ejecución
<i>África</i>		
Botswana, Kenya, Mozambique, Sudáfrica, Tanzania, Zambia, Zimbabwe	STDF/PG/694	Fomentar el comercio a través de la armonización de la reglamentación y la reducción de residuos mediante el uso de bioplaguicidas en la región de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC)
Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Níger, Malí, Senegal, Togo	STDF/PPG/770	Control voluntario de la calidad de los alimentos en África Occidental a través de la digitalización
Camerún, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial, Gabón, República Centroafricana	STDF/PPG/768	Armonización de la legislación fitosanitaria en África Central
Miembros del COMESA	STDF/PG/606	Integración de las inversiones en materia sanitaria y fitosanitaria en el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) y otros marcos en los Estados miembros del COMESA
Eswatini, Lesotho, Namibia, Sudáfrica	STDF/PPG/765	Creación de un laboratorio móvil acreditado conforme a la Norma ISO 17025 para la comprobación de la inocuidad de los alimentos en la región de la SADC
Malí, Senegal	STDF/PG/665	Ejecución experimental del programa voluntario de aseguramiento por parte de terceros (programa vAPT) en África para mejorar los resultados en materia de inocuidad alimentaria para la salud pública y el comercio
Mozambique, Sudáfrica	STDF/PG/567	Establecimiento y mantenimiento de zonas de producción de fruta libres de plagas de la mosca de las frutas y con baja prevalencia de este insecto
<i>Asia y el Pacífico</i>		
Bangladesh, Camboya, Indonesia, Nepal, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka	STDF/PG/634	Reducción de los residuos de plaguicidas mediante la promoción de bioplaguicidas y mejora de las oportunidades comerciales
Camboya, República Democrática Popular Lao, Viet Nam	STDF/PG/619	Espicias más seguras: impulsar la inocuidad alimentaria y el acceso a los mercados en relación con la cadena de valor del grano de pimienta
Camboya, Filipinas, Malasia, Papua Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Viet Nam	STDF/PG/432	Promoción de soluciones informáticas para la vigilancia y la notificación de plagas
Camboya, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Viet Nam	STDF/PPG/755	Mejora del comercio de semillas en la región de Asia y el Pacífico mediante el cumplimiento de las normas fitosanitarias y las asociaciones público-privadas
<i>América Latina y el Caribe</i>		
Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú	STDF/PPG/753	Reducción de residuos mediante la promoción de bioplaguicidas en América Latina
Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá	STDF/PG/495	Acreditación de pruebas de diagnóstico para enfermedades animales
Belice, Honduras	STDF/PG/682	Ejecución experimental del programa voluntario de aseguramiento por parte de terceros (programa vAPT) en América Central para mejorar los resultados en materia de inocuidad alimentaria para la salud pública y el comercio
Países de la Comunidad del Caribe (CARICOM)	STDF/PPG/733	Estudio experimental acerca de la aplicación del marco P-IMA en la región de la CARICOM

Región/Países	Referencia del STDF y enlace	Denominación del proyecto/ Donaciones para su preparación y ejecución
Colombia, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá	STDF/PPG/716	Fomento de la capacidad para el análisis de riesgos de inocuidad alimentaria en América Latina
Colombia, Ecuador, Perú (y Trinidad y Tabago)	STDF/PG/577	Mejora de la coordinación para apoyar la gestión de los niveles de cadmio en el cacao en América Latina y el Caribe
Colombia, Ecuador	STDF/PG/681	Mejora de la capacidad institucional para reducir los obstáculos al comercio provocados por los elevados niveles de cadmio en el cacao
<i>Carácter mundial</i>		
Todos los países en desarrollo	STDF/PG/503	Adopción de un enfoque basado en sistemas a nivel mundial
Todos los países en desarrollo	STDF/PPG/782	Prácticas de inspección a distancia en materia de inocuidad alimentaria para mejorar el comercio

3 EVALUACIONES (EN CURSO Y PREVISTAS)

País o países	Referencia del STDF y enlace	Denominación del proyecto
Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay	STDF/PG/345	Programa regional para la inocuidad de los alimentos y los piensos
Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay	STDF/PG/502	Aplicación de medidas fitosanitarias para tener más acceso a los mercados
Comoras	STDF/PG/242	Fortalecimiento del sistema sanitario y fitosanitario
Países en desarrollo	STDF/PG/504	ePhyto: mejora del comercio de plantas y productos vegetales en condiciones de inocuidad
Países en desarrollo	STDF/PG/609	Sistema de ventanilla única para facilitar la certificación veterinaria electrónica
Myanmar	STDF/PG/486	Mejora del cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias para aumentar las exportaciones de semillas oleaginosas